



NACIONAL



**RESOLUCION 1142/2004**  
**MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE (MSYA)**

Salud pública -- Recomendaciones para la Prevención de la Transmisión Perinatal del VIH -- Aprobación.  
Fecha de Emisión: 15/10/2004; Publicado en: Boletín Oficial 22/10/2004

VISTO el Expediente N° 2002-6269/04-6 del registro de este Ministerio, y  
CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la necesidad de introducir modificaciones para la actualización de las RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION PERINATAL DEL VIH, se elabora el presente documento acorde con el estado del arte al momento de la redacción.

Que el Comité Técnico Asesor, se ha reunido a tal fin logrando un conjunto de normas por consenso.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello,

EL MINISTRO  
DE SALUD Y AMBIENTE  
RESUELVE:

Artículo 1° - Apruébase las "RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION PERINATAL DEL VIH", que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Art. 2° - Regístrese, comuníquese a quienes corresponda, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. Cumplido archívese.

Ginés M. González García.

Nota: para consultar el/los anexo/s dirigirse al Boletín Oficial, Suipacha 767 PB.

